

La última palabra

Defraudando los deseos de quienes deseaban que este magno y delicado asunto del veto se convirtiera en un verdadero pupilaro entre los Jefes de los dos Poderes en desacuerdo, el señor Presidente del Congreso ha contestado también en los mismos términos serenos y comedidos que usó el señor Presidente de la República. En realidad, no podría justificarse ninguna exaltación personal en un asunto de carácter nacional y de trascendencia que ya no se oculta ni a los más cortos de vista; no es esto un asunto político ni personal y si dentro del campo partidista ha tenido repercusiones, es por la inevitable incidencia que hacia lo político tienen los grandes problemas administrativos. El problema es nacional y los que están empeñados en resolverlo de conformidad con el verdadero espíritu de la ley y de las instituciones, no son más que representantes de los grandes corrientes de la opinión nacional, que en pocas ocasiones se ha manifestado de una manera tan decisiva y terminante como esta.

El Presidente del Congreso "sin ánimo de entrar en discusiones que no caben en el asunto y que estima impropias de sus altos deberes oficiales", hace reposar lo más importante de su argumentación en que no es por disposición suya sino por mandato de la Constitución que el contrato Pinto-Greulich ha pasado a ser ley de la República; insiste con nuevos argumentos en la necesidad imprescindible de la refundación; y por fin llega a la conclusión de que si el Presidente de la República, inspirado por un sentimiento

patriótico, desea poner término a la irregular situación creada por sus propios procedimientos en este asunto, tiene el poder de remediarlo, convocando extraordinariamente al Congreso Constitucional en la seguridad de que el Congreso, teniendo como tiene por único norte de sus deliberaciones el interés nacional y la integridad de nuestras instituciones, mejor formula de solución. * * * es mejor fórmula de solución.

Al reproducir estos conceptos del Licenciado Fernández, queremos hacer ver a nuestros lectores el hecho de que ya no somos sólo nosotros como un término del sentir popular los que deseamos que el Congreso se reúna y ponga fin a este incidente desagradable, sino que el propio Presidente de la Cámara encuentra que esa es la mejor fórmula de solución.

Se ha hecho ya demasiado largo este proceso petrolero; varias veces lo hemos visto terminado, muerto, como su-

Un artista nacional que está llamado a figurar entre los notables cantantes



Don Joaquín Montero

Haciendo honor a los méritos de un conatariense que ha sabido distinguirse en nuestro medio artístico, publicamos el efíse del joven don Joaquín Montero, barítono cuya voz y dotes han sido ya juzgadas por los que en nuestro país profesan el magisterio del arte. La distinción profesora, don Joaquín de Cappelletti es maestro del joven Montero y él el siguiente testimonio que puede calificarse de una consagración del estimado señor Montero, cuya voz ha impresionado altamente a nuestro público. El documento dice así: A solicitud del interesado y para que haga

de la presente el uso que más le convenga luego constar que como profesor que soy del joven J. Montero he podido apreciar en él una magnífica y hermosa voz de barítono, cuya educación vale la pena confiar a un instituto musical de importancia, con el objeto de obtener un desarrollo artístico de la misma.

En mi concepto así clara y polifona voz será sin duda alguna admirada por los entendidos, y auguro al señor Montero indelible gloria artística, que constituirá un orgullo para Costa Rica si logra con firmar su carrera en la forma antes indicada.

Zelmira de Cappelletti.

El baile del 14 en la noche

La animación que para el gran baile que se celebrará la noche del 14 de septiembre se puede augurar con sólo conocer los nombres de las distinguidas señoritas que harán esa noche su presentación social. No es tan numeroso este grupo como el que se presentó en el baile del 12 de octubre del año pasado, pero todas las debutantes son hermosas y deliciosas flores del jardín josino.

Han aceptado el cargo de recidoras las siguientes señoras:

Doña Victoria Beeche de Alvarado, doña Elvira Espinosa de Aragón, doña Adelia Montelejre de Carranza, doña Enriqueta Rodríguez de Kriebel, doña Marina Chavarria de Lyon, doña Enriqueta de Martín, doña Vera Cristina Field de Soto.

He aquí la lista de las debutantes: Mercedes Astia Lizano, Carmen Alfaro, Odilia Barquero, Clemencia Barquero, Betty Brealey, Adelia Blanco, Isabel Bramas, Timoco, Gabriela Bonilla, Adelia Bonilla, Marta Bonnell, María del Rosario Bustamante, María Castro Garnier, Berta Castro Garnier, Claudia Coronado, Berta Céspedes Vargas, Ana Castillo, Rosalía Diverrán, Martina Díez, Lasteria Díez, María del Rosario Fernández, Vera Cristina Granados, Engenia Gallegos, Odette Genet, Marta Golcher, Consuelo Yglesias, Teresa Jiménez Guardia, Enriqueta López, Emilia Martínez, Sarita Maduro, María del Carmen Merino, Eugenia Montagne, Tila Rosa Pradilla, Lola María Pacheco, Carmen Pacheco, Angela Pacheco, Adella Phillips, Margarita Sáenz Espinosa, Dora Schutt, Alicia Subiros, Rosa Subiros.

CONCURSO DE DIEZ RAZONES POR QUÉ LAS

Pastillas del Dr. Richards

del Dr. Richards

Y las Laxocantinas del Dr. Richards para las enfermedades del estómago e intestinos; se consiguen tanto; por qué deben usarse; y su composición. Por qué no deben fallar en ninguna caso.

A la persona que antes del 10 de diciembre de 1916 no mande las mejores diez razones al efecto, enviaremos un giro o cheque de \$150.00 americano. A la persona que antes del 10 de diciembre de 1916 no mande las mejores diez razones al efecto, enviaremos un giro o cheque de \$150.00 americano. A la persona que antes del 10 de diciembre de 1916 no mande las mejores diez razones al efecto, enviaremos un giro o cheque de \$150.00 americano.

Dr. Richards' TABLET ASSOCIATION (Socios de Concurso) 25 Worth Street, NUEVA YORK, Estados Unidos.

Pléase directamente a nosotros el libro de órdenes "Dr. Richards" si no puede obtenerse en alguna botica. Contiene más detalles sobre este concurso.

Fiestas en Limón

Confetti Serpentina

Boas y Guirnadas

"LA INDIA" Apartado 614, Teléfono 198

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

8254

Departamento C. R. 1

DIA A DIA Armonía indispensable

Cuando escribimos nuestro editorial "Leñidad", inspirado en las quejas del segundo Comandante de Policía contra las autoridades judiciales y en concreto contra los Alcaldes a causa de lo que considerábamos falta de diligencia para perseguir a los malhechores; no habíamos oído más que a una de las partes en el asunto, al Comandante Pinard. Pero nuestro propio artículo dio ocasión al señor Alcalde aludido que en su señor Brener Castro, para aportar algunas explicaciones que han venido a demostrar que no hay ni ha habido negligencia de parte de las Alcaldías en las cuales se trabaja con inteligencia y actividad, sino más bien falta de acuerdo o de espíritu de cooperación entre ambas oficinas de policía y las de los alcaldes que se debe, principalmente, a una manifiesta mala voluntad que impide de una obra más armoniosa y efectiva que una cooperación más sólida y fecunda.

El hecho evidente para el público es que la falta de colaboración de las oficinas de una y otra parte es lo que hace menos efectiva la acción de la justicia repressiva; y mientras la policía no quiera servir con eficiencia y diligencia a los juzgados y alcaldías no se podrá esperar a que mal. Por eso, efectivamente, grandes son los medios de investigación de que disponen los Alcaldes (por ejemplo? Son muchos o muy deficientes. Debemos por consiguiente suponer que la colaboración debe entonces manifestarse de parte de la policía de investigación que esa colaboración no debe fallar un instante hasta que esté terminada la causa y liquidada todas las responsabilidades.

No podemos pedirles a los alcaldes más de lo que hacen. Con retribuciones verdaderamente insignificantes hacen un trabajo constante y fuerte y ahora que hemos tenido la oportunidad de ver y apreciar su valor hemos llegado al convencimiento de que son dentro del mecanismo judicial, piezas vivas de movimiento constante e imprescindible para que toda la máquina funcione bien. Trabajan no solo a las horas que los señala la ley sino a otras también; uno de ellos nos decía que les era imposible a ellos mantener siempre horas fijas en el caso. En los asuntos de menor cuantía y en la preparación de sumarias, van acumulando centenares de expedientes y solo acordándose el avance de muchos de ellos, el volumen y significación de esa obra, puede calificarse la importancia y significación de la misma, a pesar de que—como antes lo dijimos—la remuneración que reciben es insignificante, insuficiente para atender a las perentorias necesidades de la existencia.

Verdad es que es que desde con los empleados públicos de todos los rangos; que los sueldos ya no son más que una modestísima subsistencia poco desahogada; pero en el campo de justicia acremos nosotros que se debía siempre procurar mantener mejor pagados a los que a él se dedican, especialmente a los otros, sea en los rangos superiores o vocacionales los empleados de ese rango y que su labor más difícil, más importante y honrosa, sea el que para el país y para sus instituciones.

Verdad es que es que desde con los empleados públicos de todos los rangos; que los sueldos ya no son más que una modestísima subsistencia poco desahogada; pero en el campo de justicia acremos nosotros que se debía siempre procurar mantener mejor pagados a los que a él se dedican, especialmente a los otros, sea en los rangos superiores o vocacionales los empleados de ese rango y que su labor más difícil, más importante y honrosa, sea el que para el país y para sus instituciones.

Verdad es que es que desde con los empleados públicos de todos los rangos; que los sueldos ya no son más que una modestísima subsistencia poco desahogada; pero en el campo de justicia acremos nosotros que se debía siempre procurar mantener mejor pagados a los que a él se dedican, especialmente a los otros, sea en los rangos superiores o vocacionales los empleados de ese rango y que su labor más difícil, más importante y honrosa, sea el que para el país y para sus instituciones.

Verdad es que es que desde con los empleados públicos de todos los rangos; que los sueldos ya no son más que una modestísima subsistencia poco desahogada; pero en el campo de justicia acremos nosotros que se debía siempre procurar mantener mejor pagados a los que a él se dedican, especialmente a los otros, sea en los rangos superiores o vocacionales los empleados de ese rango y que su labor más difícil, más importante y honrosa, sea el que para el país y para sus instituciones.

Verdad es que es que desde con los empleados públicos de todos los rangos; que los sueldos ya no son más que una modestísima subsistencia poco desahogada; pero en el campo de justicia acremos nosotros que se debía siempre procurar mantener mejor pagados a los que a él se dedican, especialmente a los otros, sea en los rangos superiores o vocacionales los empleados de ese rango y que su labor más difícil, más importante y honrosa, sea el que para el país y para sus instituciones.

Para el baile del 14

REGULARIDADES APUNTADAS EN LOS PUEBLOS EN EL SERVICIO DE CORREOS

PHYSICAL 9—(Por Telégrafo)— Hoy casi no pudimos leer los periódicos; llegó la correspondencia hecha una sopa. Esto ocurre casi todos los días. El Director de Correos debería proveer a las postas de una máquina que esté actualmente haciendo furor. Es un tal rotador y da la sensación de una mariposa sin alas pliegadas. Al bailar se desplazan ligeros y producen un ruido suave y bellísimo. Los zapatos son del mismo color del traje.

Ap. 10

Aquí está; sin comentarios

Fusagasugá, Colombia, marzo 2 de 1915.

Dr. Becker Medicine Co. New York.

Muy estimados señores: Tengo el gusto de dirigirme a ustedes para acusarles recibo de su muy atenta del año pasado, así como también de la muestra de las pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. He tenido ocasión de prescribirlas a mis enfermos, y me he convencido que son una maravilla y que no tienen rival.

Por sus efectos terapéuticos son superiores a otras que gozaban de gran reputación. Viendo la eficacia de su medicina, me he hecho gran propagandista de ella.

Soy de Uds. muy atto. s. s. (f.) Dr. F. de P. Gamli.

Las pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga se venden en las principales boticas y droguerías; con toda seguridad en las de Hermann y Zeldón, Mariano Jiménez R., Francisco Jiménez Núñez, San José, Rosario y de Céspedes, Limón.

Dr. Becker Medicine Co. DR. BECKER MEDICINE CO.

PROGRAMA

de la revista que dará la Banda Militar, esta noche a las 8 en el Parque Morúa.

- 1—Las Bodas del Sol y la Rosa, One-step Gumble.
- 2—El suplicio de Tantalos, obertura, Suppé.
- 3—Canción, pasillo, J. Fonseca.
- 4—La Bella de Nueva York, selección, Kerker.
- 5—Selah, vals, Strauss.

ALFREDO MORALES Director

La Sala en lo Civil ha fallado en un litis de gran importancia económica y financiera

En una nota y brevemente comentamos sus referencias en edición pasada a la importancia jurídica y económica de un litis judicial sostenido por un empresario extranjero contra uno de los Bancos de esta capital, en resultado de diferencias de tipo de intereses por una recesión suma de dinero, que el demandante adeudaba a dicho Banco, suma que según obligación hipotecaria formó al 10 de agosto y que vencido el plazo y no haberse pagado la dicha obligación hipotecaria quedó pendiente al 12 por ciento porque así lo exige el contrato; sea los dos puntos, sea diferencia anual. Tipo de intereses en que el demandante reclama ahora.

Dichos puntos: millones de dólares hipotecarios en garantía de los "condiciones" que ese y, con el fin de que el demandante pague a su parte demandante el monto que se le obliga a los Bancos y prestamista sería enorme.

La primera instancia el Juez falló en favor del demandante, con

En la sentencia dejara de hacer observar ese Juez que la razón moral estaba de parte del Banco demandado; pero la Sala en lo Civil falló hoy, unos pocos días en favor del Banco, Teniendo entendido que se ha apelado o se apelará de la sentencia y que la Casación se suspenda en el punto en que se encuentra. Que sea la Cámara la que diga la última palabra!

El caso es de mucha importancia para los Bancos así como para todos los elementos de negocios y entre los elementos de interés grande porque el asunto se resuelva pronto, para saber que doctrina siguen nuestros tribunales en tan delicado asunto.

Ten favor... Acéites, Fideos Extranjeros, Semillas, LA GRAN VÍA, Esquina S. E. del Mercado 1717

En la sentencia dejara de hacer observar ese Juez que la razón moral estaba de parte del Banco demandado; pero la Sala en lo Civil falló hoy, unos pocos días en favor del Banco, Teniendo entendido que se ha apelado o se apelará de la sentencia y que la Casación se suspenda en el punto en que se encuentra. Que sea la Cámara la que diga la última palabra!

En la sentencia dejara de hacer observar ese Juez que la razón moral estaba de parte del Banco demandado; pero la Sala en lo Civil falló hoy, unos pocos días en favor del Banco, Teniendo entendido que se ha apelado o se apelará de la sentencia y que la Casación se suspenda en el punto en que se encuentra. Que sea la Cámara la que diga la última palabra!

LOS PROPIETARIOS Y A LOS COMPRADORES DE AUTOMOVILES

CUANDO Ud. paga el precio de catálogo por un automóvil tiene derecho a algo más que la simple posesión del vehículo ESTE "ALGO" consiste en recibir ciertos servicios gratuitos de parte del vendedor. La base fundamental de este servicio la forma un depósito local y abundante de piezas de repuesto.

CUANDO Ud. compra un automóvil a un vendedor local tiene derecho a tales servicios. Los puede Ud. obtener en su localidad! Imposible! Por qué? Porque lo reducido del volumen total de las ventas de automóviles de un

mismo modelo en su localidad no lo permite.

UN vendedor de automóviles radicado en alguno de los países donde éstos no se fabrican, solamente podrá prestar los servicios gratuitos que debe al comprador, cuando se llenen las siguientes condiciones:

PRIMERO—Que la máquina que venda no sea un experimento sino un coche de reconocidos méritos fabricado por compañías que concentren todos sus esfuerzos en la producción de un Chassis solamente. Que no cambien

modelos cada año, ni aumenten la variedad de los mismos al extremo que se les haga prácticamente imposible suministrar a sus agentes y vendedores piezas de repuesto en suficiente cantidad.

SEGUNDO—Que venda por lo menos 100 coches de un mismo modelo durante un año.

SE reúnen esas condiciones en su país? Puede Ud. recibir el valor total que represente su compra de un automóvil si lo adquiere localmente?

CON el fin de subsanar estas dificultades hemos hecho arreglos con los fabricantes de uno de los automóviles más antiguos, más populares y más seguros que ofrece el Mercado Americano, los cuales arreglos le permitirán a Ud. comprar un automóvil absolutamente moderno, completamente equipado, sin la intervención de vendedores locales, a un precio excepcionalmente bajo y con la única combinación posible que asegure el servicio continuo de la máquina.

EL PLAN

OFRECEMOS vender y embarcar los automóviles directamente a cada comprador. Individualmente suministramos ABSOLUTAMENTE GRATIS a cada comprador piezas de repuesto por valor de 75 dólares en lo cual incluimos una llanta completa, con su correspondiente tubo neumático. Una parte del surtido de piezas de repuesto que se suministran gratis será igual en todos los casos. El resto del surtido se cambiará en cada venta con el fin de formar una existencia variada y abundante. Cada comprador recibirá una lista completa de las piezas de repuesto gratis que se le envíen a todos los otros compradores.

ES UN POSITIVO - NO SON PALABRAS VANAS

ESPECIFICACIONES COMPLETAS MAXWELL MODELO 1916

Motor de 4 cilindros, 23 caballos empuje de coque; transmisión automática fijada por pernos; motor a tracción trasera; eje flotante; dirección del lado derecho o izquierdo, mando central; "carrosserie" para 5 pasajeros; ancho de vía 50 pulgadas; distancia entre ejes 2,600 metros; llantas 260 por 90 mm. o 30 pulg. por 3 1/2 pulg.; peso, 398 kilos.

MOTOR—52 mm. de diámetro de los cilindros, 115 mm. de carrera; los cilindros fundidos en una sola pieza con la parte superior de la caja-cilindro; cubierta del motor amovible. Las válvulas a la derecha y completamente encerradas; diámetro de las válvulas, 1 1/16 pulgadas.

MOTOR-GENERAL—17 1/2 pulg. de diámetro; cojinete delantero, 2 1/2 pulg. de largo; cojinete trasero, 3 pulg. de largo; todos de bronce, forrados con metal blanco (Babbitt); cojinete de la biela, 1 3/4 pulg. de largo; forrado con metal blanco.

ARJOL DE LEVAS—Forjado a martillo, con levas integras.

ENCENDIDO—Con magneto de alta tensión, marca Simms.

ENFRIAMIENTO—Radiador tubular; sistema termométrico con conductos de entrada y salida grandes.

LUBRIFICACION—Sistema de inyección con bomba de impulsión positiva, bombeando el aceite a ganchales independientes. El depósito para aceite fundido en una sola pieza con la parte inferior de la caja-cilindro.

CARBURADOR—Tipo K-D; entrada de aire fría y caliente manejable desde el tablero para adaptarla para el arranque y funcionamiento en cualquier clima. Alimentación de combustible por gravedad o sea diferencia de nivel.

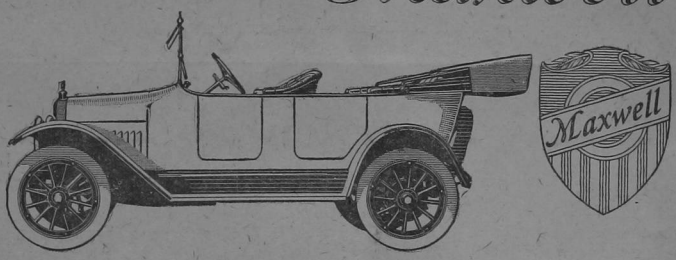
TANQUE DE COMBUSTIBLE—Bajo la caperuza del tablero, proporcionando una alimentación con conductos cortos entre el tanque y carburador. Alimentación positiva, así en los caminos pendientes. No se necesitan por eso sistemas de presión.

EMBRAGUE—De coque; forrado con "Raybestos"; fundición de aluminio; funciona en acople suave; a la transmisión en modo seguro mediante árbol de 6 rastras.

TRANSMISION—Tipo selectiva de 3 velocidades fijada a la caja del volante por pernos, integrada con el motor. Eje principal de impulsión provisto de cojinete de rodillo "Hyatt" en la parte delantera y de caja de bronce. Forrada con metal blanco en la parte trasera. El árbol intermedio provisto de cajas de tórrones; los engranajes hechos con acero al niquel y templados al calor.

DIRECCION Y MANDO—Del lado derecho o izquierdo, (templado sin fin y rueda dentada) accionado por bolas en ambas extremidades. Los árboles de dirección y mando encerrados en un tubo fijado rigidamente al tablero; diámetro del tubo, 1 1/2 pulg.; caja del mecanismo de dirección fijada al armazón y travesaño delantero. El travesaño delantero montado al través del carro, amortiguando los choques de las ruedas. La manivela de encendido y palanca de extracción se hacen funcionar en el sector de regulación del encendido debajo del timón. Mando completo, pedal de embrague manejado con el pie izquierdo, pedal de freno con el pie derecho, ambos pedales son ajustables. El pedal acelerador manejado con el pie derecho; botón de la bujía encendido de modo conveniente en el sector del encendido. Freno de servicio de 1 1/2 pulg. de diámetro, y de contracción exterior, manejado por pedal; freno de emergencia de 1 1/2 pulg. de diámetro, y de expansión interior, manejado por palanca colocada al costado del mando de engranajes.

El Automóvil Maxwell



Es uno de los veteranos que cuenta más de doce años de existencia. Producto de la MAXWELL MOTOR Co., que consta de más de 8.500 personas que han dedicado y continuarán dedicando activamente todos sus esfuerzos, energías e inmensos recursos a la perfección de UN SOLO CHASSIS.

Las ideas fundamentales del diseño y de la construcción de los automóviles «MAXWELL» no han sufrido cambio alguno durante más de cuatro años, pero el coche se ha mejorado en todo sentido y es hoy en día todo lo perfecto que el ingenio y la habilidad humana han podido alcanzar. Es un éxito completo.

LOS PRECIOS

- Roadster, \$ 580-00 ; Coche de turismo, \$ 595-00 ; Sedan, \$ 985-00
- Landulet, \$ 915-00 ; Cabriolet, \$ 865-00
- F. O. B. Factory, Detroit, Michigan
- Flete de Ferrocarril de Detroit a New York: Empaque Especial para Despacho marítimo:
- Coches abiertos \$ 20-00 Cochets abiertos \$ 25-00
- Coches cerrados 25-00 Cochets cerrados 35-00

ESPECIFICACIONES COMPLETAS MAXWELL MODELO 1916

DISTANCIA ENTRE EJES—103 pulgadas.

ANCHO DE VIA—56 pulg.; o 60 pulg. para los países del Sur, 31 así se desea.

EJE TRASERO—Eje flotante; tubos de 2 1/2 pulg. con tirante; árbol del eje de 1 1/2 pulg., fabricado con acero al níquel. Piñón de ángulo de 12 dientes y 2 de paso; engranaje de impulsión de 43 dientes y 2 de paso; relación de engranaje de 3.58 a 1.

EJE DELANTERO—Forjado a martillo, viga en I (double D), tubo de rueda extra largo, funcionamiento sobre cojinetes de esterilias.

MUELLES DELANTEROS—Semi-elípticos, 32 pulg. de largo, 1 1/2 pulg. de ancho fijados firmemente de frente, suspendidos por placas gemelas en la parte posterior.

MUELLES POSTERIORES—Eje elíptico, la parte inferior 40 pulg. de largo, ballesta media superior 16 pulg. de largo desde el centro de la placa, hasta el asiento del muelle; 1 1/2 pulg. de ancho, fijados de frente para transmitir la impulsión. Suspendidos por placas gemelas y montados sobre un asiento mecador.

ARMAZON—De acero comprimido, 35 pulg. por 15 pulg. 3/4 pulg., viga con tres travesaños. El armazón es pintado de azul 31 1/2 pulg. en la parte trasera a 28 pulg. en la parte delantera lo que hace que la caja este sostenida seguramente en todo su extensión; no se usan resortes de caja.

RUEDAS—Rayos, ovalados 1 1/2 pulg. de espesor; 12 rayos en todas las ruedas. Equipadas con percos de longitud.

PNEUMATICOS—76 por 90 mm., en todas las ruedas, o 30 pulg. por 3 1/2 pulg.

SISTEMA DE PUESTA EN MARCHA—El dispositivo de puesta en marcha está montado a la caja del volante con reducción del engranaje, marchando en aceite.

SISTEMA DE ALUMBRADO ELECTRICO—Generador eléctrico—todas las lámparas se hacen funcionar desde un solo interruptor; el generador almacena automáticamente la corriente en la batería colocada bajo el asiento delantero, la cual suministra la energía eléctrica para las lámparas y el arranque del coche.

"CABROSIERIE"—Coche de turismo para 5 pasajeros del diseño tipo corriente fluvial, carro de camión para 2 pasajeros, volante para 2 pasajeros y landulet para 6 pasajeros. Todas suministradas con tapicería y acabado perfecto.

GUARDAFANGOS—Del tipo corona completamente encerrados de frente y atrás entre las ruedas y la caja; unidos por puz de estribo de acero comprimido y delanteras llenadoras convexas.

EQUIPO—2 faros eléctricos, de 9 pulg. de diámetro, con bobina de obtención de interruptor para reducir la intensidad de la luz. linterna eléctrica trasera, bocina eléctrica, capota de khaki con forro, parabrisa ventiladora de clara visión, velocímetro, portallantas para llevar un neumático completo de repuesto, llantas desmontables y capota manejable por una sola persona, bomba de agua, llaves de construcción especial y herramientas.

MATERIAL—Toda clase de acero empleado en la construcción del Maxwell se fabrica de conformidad con nuestra propia fórmula según las especificaciones de nuestro metalúrgico principal, la cual se establece después de un análisis y pruebas cuidadosas para determinar la clase de metal, aleación y tratamiento al calor que convendrán más a las exigencias de cada pieza de la maquinaria y del carro.

COLORES—Manejo a la derecha, café con capota khaki, Manejo a la izquierda, negro con capota obscura.

LAS CONDICIONES DE PAGO:

Cien dólares con el pedido, y por el resto giro a la vista contra entrega de juego completo de documentos. NO COBRAMOS INTERES NI COMISION.

John D. Williams Company •• 2 Rector Street, New York City

Las remesas y pedidos pueden ser enviados directamente a nosotros o a los fabricantes,
MAXWELL MOTOR CO. INC.,
 EXPORT DEPARTMENT,
 17 State Street,
 NEW YORK.

REFERENCIAS:
 National City Bank of New York - Mechanics & Metals National Bank, of New York.
 Catálogos Maxwell ilustrados pueden obtenerse a solicitud en la Administración de LA INFORMACION

Este anuncio indudablemente será motivo de comentarios poco favorables de parte de aquellos que sufran pérdidas por el desarrollo de este plan. Pero tales comentarios no deberán afectar en manera alguna, ni encontrar eco en la mente de personas inteligentes y sensatas.